

GOBIERNO NACIONAL HACE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS



El proyecto contará con el apoyo técnico y científico del gobierno de los Estados Unidos y consiste en determinar los principales acuíferos y sus posibilidades de uso. Informó, el Dr. Saud A. Amer, del Servicio Geológico de Estados Unidos de América (USGS) quién presentó la metodología desarrollada en el país vecino

El Dr. Amer contó con el acompañamiento de la Geóloga Syra Carrillo de la Dirección de Agua del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAPE) de Costa Rica, quienes detallaron la forma como se concibió el análisis empleando una tecnología de punta y que permitió el monitoreo en tiempo real mediante sondas que enviaban la información colectada a un satélite. Este análisis en campo determina la existencia de acuíferos, su dimensión y profundidad, tecnología que se ha sido empleada ya en otros países tales como: Afganistán, Etiopía y Kenia y próximamente se estará aplicando en la ciudad de Jalisco, México. Panamá sería el segundo país en Centroamérica en llevar a cabo este Estudio.

El viceministro de Ambiente, Jorge Luis Acosta, expresó que existe mucho interés en promover este proyecto de monitoreo de las aguas subterráneas que tiene como finalidad encontrar las posibles fuentes y lograr un mejor ordenamiento del recurso. Agradeció a los países que hicieron la presentación y resaltó la importancia de mejorar la gestión; “estos son las iniciativas que unen a los países”, dijo.

La Dirección de Seguridad Hídrica de MiAMBIENTE será la encargada de administrar el proyecto y coordinar la realización desde la etapa inicial, que contará con presupuesto del Estado y que permitirá tener la información en tiempo real por primera vez en el país. José Victoria, director

de esa oficina, dijo que se ha invitado a participar a todas las instituciones con competencia en este recurso.

En la reunión de socialización de resultados y promoción de la iniciativa estuvieron presentes representantes del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Salud, Ministerio de Comercio e Industrias, Autoridad del Canal de Panamá, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, Consejo Nacional del Agua, Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, entre otros.

